

BASES DE COMPETENCIA MEDIA MARATÓN VALPARAISO - VIÑA DEL MAR

Domingo 7 de noviembre 2021

ARTÍCULO 1º. Organización, Colaboradores y Patrocinios.

E-sport, empresa de Marketing deportivo de la V Región, organizará la Décimo Quinta Maratón de Valparaíso www.maratondevalparaiso.cl, el cual durante el presente año a raíz de las condiciones sanitarias por pandemia COVID 19 tendrá formato de Media Maratón, denominándose **MEDIA MARATÓN VALPARAISO – VIÑA DEL MAR**, evento que se desarrollará el **domingo 7 de noviembre de 2021**.

ARTÍCULO 2º Objetivo

Esta competencia deportiva tiene como objetivo la contribución al fomento y desarrollo del turismo a través del deporte en la ciudad de Valparaíso. Decreto Alcaldicio fundacional N°380 del 4 de abril de 2006.

ARTÍCULO 3º. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIALES PARA PARTICIPAR DEL EVENTO, DEBIDO A PANDEMIA COVID 19.

3.1 Maratón de Valparaiso solo tendrá en competencia en dos distancias de participación en la carrera, 10 km y 21 km (Media Maratón)

3.2 Todos los atletas, al momento de inscribirse, deberán leer, aceptar y cumplir con las bases de competencia y el protocolo sanitario exigido por la respectiva autoridad (detalles artículo N° 12), los cuales son parte integral de estas bases de competencia.

3.3 **Si por condiciones o resoluciones de la Autoridad sanitaria y cambios en el Plan paso a paso del Gobierno, ocasiona la inviabilidad del evento o también por razones de fuerza mayor, la organización estará facultada para suspender el evento, procediendo a reprogramarlo para el año 2022,** fecha a comunicar oportunamente a los

atletas a través del sitio web www.maratondevalparaiso.cl

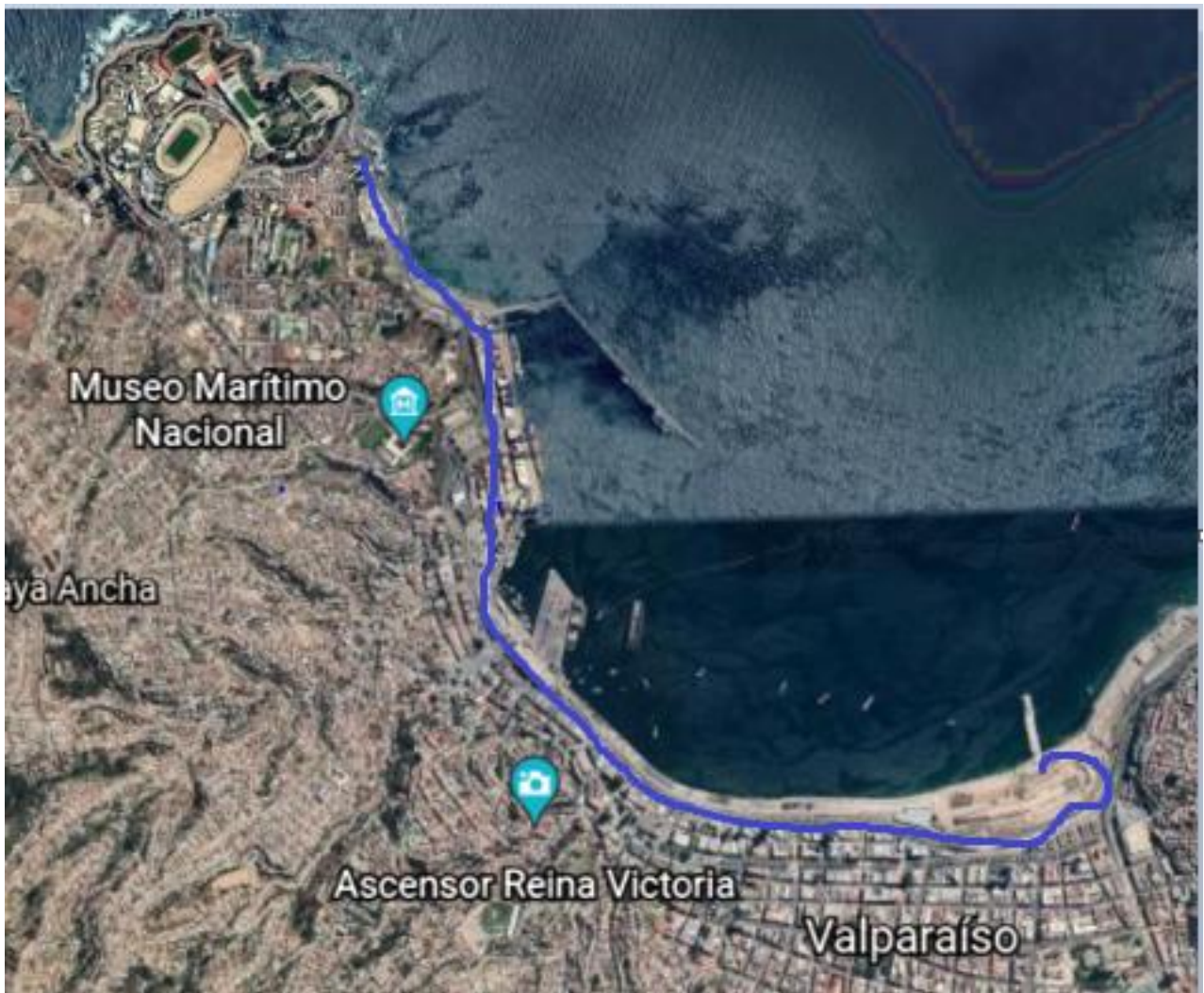
3.4 De llegar a producirse la suspensión del evento antes de la fecha programada que (7 de noviembre del 2021), todos los atletas, quedan automáticamente inscritos para la nueva fecha del evento, **sin derecho a solicitar el reembolso de su inscripción.**

4. Distancias, Fecha y Horarios: Los horarios y recorridos descritos a continuación podrán ser modificados por la organización y comunicados a los atletas hasta 24 horas antes de la carrera, a través de www.maratondevalparaiso.cl y redes sociales del evento: Instagram (maraton_valparaiso) y Facebook (MaratonValparaisoMDV)

4.1 Media Maratón (21 kms).

- Fecha: Domingo 7 de Noviembre del 2021.
 - Lugar: VTP Terminal de Pasajeros, interior Puerto Valparaiso
 - **Llegada Atletas: 06:45 horas**, para realizar calentamiento por explanada Puerto Valparaiso.
 - **Horario Partida: 07:15 horas**, llegada del último atleta a las **10:00 horas**, definido por reglamento técnico: Total de 2,5 horas para cumplir la distancia (150 minutos).
 - **Recorrido:** Los atletas salen desde VTP por camino interior Puerto Valparaíso y llegar a paso bajo nivel de Rotonda Barón, giran a la izquierda y continúan por borde costero en dirección a Avda. España (calzada poniente) hasta Reloj de Flores de Viña del Mar, lugar debidamente señalizado, para luego regresar por borde costero de Avda. España (calzada poniente), Errázuriz (calzada poniente), Antonio Varas y Avda. Altamirano hasta Caleta el Membrillo (ambas calzadas), lugar debidamente señalizado para regresar por borde costero: Avda. Altamirano, Antonio Varas, Errázuriz (calzada poniente) y llegar a VTP interior Puerto Valparaiso.
-

poniente), Antonio Varas y Avda. Altamirano (ambas calzadas) hasta Caleta el Membrillo, lugar debidamente señalado para regresar por: borde costero Avda. Altamirano, Antonio Varas, Errázuriz (calzada poniente) y llegar a paso bajo nivel de Barón e ingresar a camino interior de Puerto Valparaíso hasta llegar a VTP.



ARTÍCULO 5°. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán online en el sitio web **www.maratondevalparaiso.cl**, a través del formulario de inscripción diseñado para tal efecto, el cual debe ser leído y aceptado por el/la atleta, quien debe completarlo en forma personal.

El/la participante quedará oficialmente inscrito(a) en el evento sólo cuando la organización haya verificado la cancelación del valor de inscripción, según modalidad de pago, y de acuerdo a los periodos establecidos que más adelante se especifican.

Si el/la atleta incumple estos procedimientos, su inscripción se invalidará automáticamente. **La carrera tendrá dos distancias y máximo de 1.000 cupos de participación (sumado para ambas distancias).**

ARTICULO 6°. Valores y períodos de inscripción, válidos sólo hasta completar los 1000 cupos en ambas distancias.

(a) Período Preventa N° 1 (23 al 30 de septiembre 2021)

- Medio Maratón 21 km \$ 30.000
- Carrera 10 Km. \$ 20.000

b) Período Preventa N° 2 y final (1 al 21 de octubre 2021)

- Medio Maratón \$ 35.000
 - Carrera 10 Km. \$ 25.000
-

Si el/la participante, por razones fortuitas o de fuerza mayor, no participa del evento, el valor de la inscripción no será reembolsada, ni transferida a otro atleta.

Queda estrictamente PROHIBIDA la entrega de información falsa en el formulario de inscripción, así como también suplantar la identidad de un corredor, compitiendo con un número de carrera asignado a otra persona, siendo sancionado por la organización y denunciado a la justicia.

ARTICULO 7°. Categorías

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan **18 años cumplidos el día de la prueba**. No obstante, los atletas de , 17 y 16 años podrán participar sólo en distancia 10 kms, debiendo presentar autorización simple (sin legalizar) firmada por el padre o representante legal.

En el caso de que el adulto responsable no pueda asistir al evento se aceptará en su lugar una autorización firmada, más una fotocopia del carné de identidad del adulto responsable.

- **Categorías: 10 y 21 kms.**

Damas 18 a 30 años	Varones 18 a 30 años
Damas 31 a 39 años	Varones 31 a 39 años
Damas 40 a 44 años	Varones 40 a 44 años
Damas 45 a 49 años	Varones 45 a 49 años
Damas 50 a 54 años	Varones 50 a 54 años
Damas 55 a 59 años	Varones 55 a 59 años
Damas 60 a 64 años	Varones 60 a 64 años
Damas 65 a más años	Varones 65 a más años

--	--

ARTÍCULO 8°. Entrega Kit de competencia.

La entrega es personalizada y no se aceptará el retiro por parte de otra persona (números de participación, chip y polera oficial, morral). Esta entrega de Kit se realizará el día sábado 6 de noviembre de 2021, según el siguiente detalle: ***Por esta versión, NO se permitirá el retiro de kit por un tercero, favor considerar esta normativa por pandemia COVID 19.***

- Día : Sábado 6 de Noviembre
- Lugar: VTP Terminal de pasajeros, interior Puerto Valparaíso (entrada por sector adyacente a Muelle Barón).
- **Horario inicio: 10:00 horas**
- **Horario término 20:00 horas**

IMPORTANTE

- El o la atleta deberá presentar **documento de identidad, Pase de Movilidad y pasaporte sanitario C19.**
 - El día del evento y posterior NO se entregarán números de participación, chips, ni poleras.
 - La organización no se hará responsable si el chip presentare fallas o defectos, ya que dichos dispositivos son proporcionados por una empresa externa a la organización.
-

ARTÍCULO 9°. Premios

La ceremonia de premiación general (denominada también Elite), que corresponde a los tres primeros lugares en categoría (damas y varones) se realizará el domingo 7 de noviembre de 2021, de acuerdo a lo siguiente:

9.1 Distancia 21 kms. - Media Maratón

- La premiación será a las **10:05 horas**, solo para los tres primeros lugares **damas y varones**. No se permitirá público, familiares, atletas, etc. Solo estarán presentes debidamente autorizados por la organización: medios de comunicación, autoridades y ejecutivos de empresas auspiciadoras.
- **Los premios para categoría Elite y/o General, serán; medalla 1°, 2°, 3° lugar + trofeo 1°, 2°, 3° lugar + \$ 150.000 efectivo para 1° lugar, \$ 100.000 efectivo para 2° lugar y \$ 50.000 para 3° lugar en damas y varones.**
- La premiación por categorías (consistente en medallas para los tres primeros lugares damas y varones), se entregará 7 días hábiles posteriores al término de la carrera.

Para los atletas de la V Región será entregada en oficinas de E-sport en Valparaíso u otro lugar de Viña del Mar, a contar de 7 días hábiles, terminada la carrera, el cual se comunicara oportunamente en www.maratondevalparaiso.cl . Para los atletas de otras regiones, las medallas se enviarán por correo privado a sus respectivos domicilios, en 15 días hábiles posteriores a la fecha de realización del evento (costo a pagar por el atleta)

- La medalla finalista es un derecho de todos los participantes que hayan completado la distancia a la cual se inscribió. Esta se entregará inmediatamente cuando el (la) atleta cruce la meta, envuelta en bolsa plástica u otro envoltorio, a objeto de evitar contacto directo entre el atleta y algún miembro de la organización.

9.2 Distancia 10 Kms.

- La premiación para esta distancia será a las **12:05 horas**, solo para los tres primeros lugares damas y varones, consistente en medalla + trofeo para el 1°, 2° y 3° lugar damas y varones. No se permitirá público, familiares, atletas, etc. Solo estarán
-

presentes debidamente autorizados por la organización: medios de comunicación, autoridades y ejecutivos de empresas auspiciadoras.

- La premiación por categorías consistente en medallas para los tres primeros lugares damas y varones, se entregará 7 días hábiles posteriores al término de la carrera.

Para los atletas de la V Región será entregada en oficinas de E-sport en Valparaíso o Viña del Mar, en los siguientes 7 días hábiles terminada la carrera, el cual será comunicado oportunamente en www.maratondevalparaiso.cl Para los atletas de otras regiones, las medallas se enviarán por correo privado a sus respectivos domicilios en 15 días hábiles posteriores a la fecha de realización del evento (costo a pagar por el atleta)

- La medalla finalista (derecho de todos los participantes que hayan completado la distancia a la cual se inscribió) se entregará inmediatamente cuando cruce la meta, envuelta en bolsa plástica u otro envoltorio que determine la organización.

Premios generales

- Todos los participantes, oficialmente inscritos, tienen derecho a polera oficial del evento.
- Todos los participantes en Medio Maratón (21 kms.) y 10 kms. que completen el recorrido y crucen la meta, recibirán su medalla de finalista.
- Los premios no son acumulativos, por lo tanto aquellos atletas que se ubican en los tres primeros lugares generales de la competencia (Elite o General), quedan automáticamente descartados de sus categorías por edades.

ARTÍCULO 10°. Obligaciones y causas de descalificación del participante.

- No llevar número de carrera.
 - No realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba
 - No participar en la distancia en la que se inscribió
-

- Correr con el número de carrera asignado a otro atleta.
- Engañar a la Organización, ya sea mediante suplantación de identidad, correr una distancia distinta a lo indicado en el formulario de inscripción, etc.
- No cruzar las zonas de controles señalizadas.
- El atleta debe conocer e informarse del recorrido de cada distancia, publicado en reglamento y sitio web del evento.
- Todo aquel participante que corra sin número lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación.

ARTÍCULO 11 °. Servicios al participante

1. Existirán puestos de hidratación para todas las distancias, cada 4 Kilómetros y Meta.
2. La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias con paramédicos en el recorrido.
3. La Organización pondrá a disposición servicios de aprovisionamiento en la llegada.
4. Se dispondrá de un móvil que irá cerrando el recorrido de la competencia y servirá para apoyar o retirar a cualquier atleta de la competencia, trasladándolo al sector de llegada.
5. Para el Servicio de Guardarropía, el atleta entregará sus pertenencias solo en el morral proporcionado por la organización, no responsabilizándose esta por objetos de valor (celulares, cámaras, llaves, dinero, etc). El atleta deberá anotar en el morral o bolsa que entrega la organización, su número de carrera, el cual deberá exhibir al personal de guardarropía para su retiro.

ARTICULO 12: Protocolos sanitarios

- Presentar Pasaporte sanitario C19 y Pase de Movilidad el día previo a la carrera sábado 06 de Noviembre, fecha de entrega de Kit de competencia.
-

- Se tomará control de temperatura día de entrega Kit de Competencia y en la carrera.
- Podrán ingresar a VTP, tanto el día de entrega de Kit de competencia, como el día de la carrera o a las actividades del evento, solamente atletas debidamente inscritos.
No se permitirá ingreso de amigos o familiares.
- Podrán ingresar a explanada del Puerto Valparaíso, sector meta o partida, periodistas debidamente acreditados y que presenten Pase de Movilidad.
- Los (as) atletas deberán realizar el calentamiento previo con mascarilla en sector debidamente delimitado por la organización, teniendo la opción de realizar la carrera sin mascarilla, pero al llegar a la meta deberá volver a usarla.
- **Aforo del evento: 1000 atletas.** Nuestra organización, dispondrá de 3 ambulancias para atención de eventuales lesiones de los atletas.
- En todo momento, se comunicará a los atletas el uso de mascarilla y distancia social adecuada correspondiente a espacio abierto al aire libre.
- Si por modificaciones al Plan Paso a Paso, decretada por la autoridad sanitaria, cambian las condiciones en donde la carrera sea inviable desde el punto de vista deportivo, sanitario, logístico, u otra razón de fuerza mayor, el evento se suspenderá, siendo reprogramado para el año 2022.
- Se solicita a las y los atletas, colaborar con la organización, respetando en todo momento la distancia física y el uso de mascarillas.

ARTÍCULO 13°. Reclamos

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la organización designe para recibirlos.

Será esta persona quien decidirá en primera instancia. De no estar de acuerdo el/la atleta podrá reclamar a la organización por nota, firmada y acompañada de \$25.000, suma que no se devolverá si el reclamo no es en definitiva aceptado.

ARTÍCULO 14° Vehículos en el recorrido

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo.

Si la organización sorprendiera a este tipo de vehículos de transporte o bicicleta, los retirará de inmediato del circuito, notificando a Carabineros para tal efecto.

ARTÍCULO 15° Pliego de Responsabilidad

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente **Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos**. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en Maratón de Valparaíso , que se realizará el día Domingo 7 de Noviembre del 2021 Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo, además, a que se haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior, es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en el Medio Maratón de Valparaíso – Viña del Mar 2021. Además, y dada la contingencia actual y social que afecta nuestro país, me comprometo a mantenerme informada(o) de los posibles cambios que pueda tener el evento, consultando y visitando los diferentes canales comunicacionales que utiliza la organización, como son las redes sociales, u otro canal de información que la organización determine y publique en su sitio web oficial del Maratón de Valparaíso, el cual es www.maratondevalparaiso.cl

La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

ARTICULO 16°

El director general de la competencia será el Profesor de Educación Física, Sr. Sergio Estrada Narváez.

ARTICULO 17°

Por razones de fuerza mayor (terremoto, tsunami, atentado terrorista, decisión de autoridad competente, crisis social o resolución sanitaria) que puedan afectar la seguridad e integridad de los atletas o el desarrollo normal del evento, la organización está facultada para reprogramar la carrera en un plazo hasta 12 meses, manteniendo todos los derechos y beneficios a los atletas.

De ocurrir esta situación el atleta quedará automáticamente inscrito para la nueva fecha del evento, sin derecho a reembolso de su inscripción.
